

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su más sincero reconocimiento al equipo de fútbol de amputados "Los Teros" de la provincia de Córdoba, por su destacada trayectoria en el deporte adaptado, su aporte a la inclusión social y su espíritu de superación, reflejado en su participación y resultados en la Liga Nacional de Fútbol de Amputados, así como en competencias internacionales.



Oscar Agust Carreño
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El equipo "Los Teros", integrado por jugadores con amputaciones y formado originalmente en el marco del Club Atlético Talleres de Córdoba, ha consolidado una trayectoria ejemplar desde la creación de la rama de fútbol para amputados hace aproximadamente seis años.

A nivel nacional, el equipo forma parte activa de la Liga Nacional de Fútbol de Amputados, donde ha logrado un historial destacable: campeón en 2018, tercero en 2019, subcampeón en 2021, y semifinalista en múltiples ediciones. Participa junto a equipos como Los Guerreros de Rosario, Los Gurises de Entre Ríos y otros, en un torneo con sistema de todos contra todos.

Los Teros representan a la comunidad de Córdoba y localidades aledañas (Villa del Dique, Alta Gracia, Laborde, La Carlota, Ucacha, entre otros). Su vínculo con la ciudad de Ucacha ha permitido que el Municipio los apoye con infraestructura, transporte y logística para las fechas nacionales.

En el plano internacional, Los Teros Talleres han aportado varios jugadores a la Selección Argentina de Fútbol para amputados en el Mundial de Turquía 2022: Leandro Oyola, Gianfranco Borgetti, Jonathan Ortíz y Mauricio Ortíz. La Argentina alcanzó victorias clave, incluyendo un dramático 3-2 sobre Inglaterra y un 3-1 ante Estados Unidos.

Además, "Los Teros" promueven valores como la inclusión, la superación personal y el trabajo en equipo. Su actividad genera visibilidad para el deporte adaptado, fomenta redes comunitarias y fortalece la integración de personas con discapacidad al ámbito deportivo y social.

Por todo ello, en homenaje a su historia, sus logros y su impacto social, corresponde a esta Honorable Cámara expresar reconocimiento oficial a "Los Teros".



Oscar Agust Carreño
Diputado Nacional